

Puebla, Pue., a 04 de septiembre de 2012

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día cuatro de septiembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607) Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Arq. Arturo Barbosa Prieto.	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano.
Arq. Rufino Martínez Bruno.	Secretario del Consejo de Desarrollo Urbano.
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez.	Vocal de Vigilancia del Consejo de Desarrollo Urbano.
Urb. Liliana Olmos Cruz.	Consejera.
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.	Consejera.
Blanca Aurora Carrera González.	Consejera.
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero.
Arq. José Eduardo Carranza Luna.	Consejero.
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.	Consejero.
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.	Consejero.
Ing. José Luis Piñera de la Fuente.	Consejero.
Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.	Consejero.
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Invitado del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

AUTORIDADES E INVITADOS

Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada Relaciones Institucionales Secretaria Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor SDUOP.
Mtro. Christian López Ballinas.	Jefe del Departamento de Vialidad y Transporte.
Moisés Ruiz Ángel.	Invitado.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación del Dr. Francisco M. Vélez Pliego, Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, sobre el Taller de integración, que organiza dicho Consejo.
4. Participación del Mtro. Christian López Bonilla, en representación de la Dra. María Elena Rubí, Subdirectora de Planeación, sobre el tema del "Sistema de barrancas del puente Negro".

Puebla, Pue., a 04 de septiembre de 2012

5. Propuesta de funcionamiento del Consejo y dinámica de las sesiones, por el Arq. Rufino Martínez Bruno, Secretario del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
6. Asuntos generales.
 - Gestión Urbana.
 - Recopilación de acuerdos tomados en la sesión.
 - Orden del día de la siguiente sesión ordinaria del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Presidente del Consejo Ciudadano del Desarrollo Urbano dio una cordial bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados. Dijo que inician una nueva etapa del Consejo, agradeció la presencia de todos y les solicitó su mejor esfuerzo, el mismo que por muchos años han dado. Señaló que la nueva Mesa Directiva procurará innovar en algunas cosas para que el Consejo tenga el peso que debe tener.

Pasó lista de asistencia de todos los Consejeros. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como no se encontraba presente el Dr. Francisco M. Vélez Pliego al inicio de la sesión, se modificó el orden del día y dio paso al punto cinco con la propuesta de funcionamiento a cargo del Secretario del Consejo, el Arq. Rufino Martínez Bruno.

PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO Y DINÁMICA DE LAS SESIONES.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Presentó una propuesta de organización y mecánica de trabajo para el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, a través de la conformación de 4 comisiones: Planeación Urbana, Administración Urbana, Legislación Urbana, y Otras, que podrían ser de Asentamientos Urbanos Irregulares, Fraccionamientos y Áreas Verdes. Solicitó que los Consejeros envíen sus propuestas para integrar las comisiones.

Señaló también que los acuerdos tomados por el Consejo serán remitidos por escrito al Presidente Municipal con copia para el Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, el Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública, el Coordinador General del IMPLAN y el Director de Desarrollo Urbano.

Expuso un cronograma de actividades para el Consejo. Y comentó que se reiterará, tanto al Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, como al Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública, así como al Coordinador del IMPLAN, la obligatoriedad de asistir a cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano y también en el caso de sesiones conjuntas con otros Consejos afines.

Los Consejeros ya cuentan con esta presentación en sus correos electrónicos.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Aclaró que hay un punto para la recapitulación de los acuerdos en asuntos generales para que cada uno de estos temas se vote.

Informó que los oficios que envíe el Consejo deberán de estar debidamente fundamentados.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Sugirió que se de seguimiento puntual a todos los acuerdos y actividades que se tomen.

Puebla, Pue., a 04 de septiembre de 2012

Ing. José Luis Piñera de la Fuente.- Felicitó al Arq. Arturo Barbosa Prieto por presidir este Consejo.

PARTICIPACIÓN DEL DR. FRANCISCO M. VÉLEZ PLIEGO, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO, SOBRE EL TALLER DE INTEGRACIÓN, QUE ORGANIZA DICHO CONSEJO.

Dr. Francisco M. Vélez Pliego.- Agradeció a los integrantes de la mesa directiva y a los integrantes del Consejo la invitación a participar en esta sesión.

Les comentó que en sesión extraordinaria del 08 de febrero de 2012 el Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, conoció de una iniciativa del ayuntamiento que tiene que ver con el asunto de los llamados Desarrollo Urbanos Integrales DUIS. Prosiguió a realizar la presentación del Taller de Integración, que organiza dicho Consejo, con la cual cuentan los consejeros en sus correos electrónicos para su conocimiento.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Agradeció la presentación e indicó que es muy importante escuchar a un equipo que tiene cierto ordenamiento en el sistema de planeación para esta metrópolis. Hizo extensiva la invitación a todos para que los Consejeros presenten qué tema les interesa y se sumen al taller.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Propuso que se incluyera en el Taller a la Directora de Catastro y al Tesorero, ya que tiene toda la información con respecto a este tema.

Dr. Francisco M. Vélez Pliego.- Contestó que habría que formular la invitación.

Dr. Francisco M. Vélez Pliego.- Se comprometió a enviarles los textos que les comentó de la Reforma Constitucional y la Reforma General de Asentamientos Humanos, para que los vayan revisando y trabajando.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Agradeció la participación de Dr. Francisco M. Vélez Pliego y dio paso al cuarto punto.

PARTICIPACIÓN DEL MTRO. CHRISTIAN LÓPEZ BONILLA, EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. MARÍA ELENA RUBÍ, SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN, SOBRE EL TEMA DEL “SISTEMA DE BARRANCAS DEL PUENTE NEGRO”

Mtro. Christian López Ballinas.- Dio las gracias por la invitación y en nombre de la Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa ofreció una disculpa por no poder asistir a esta reunión.

Señaló que su presentación va enfocada al sistema de barrancas que integran el baso regulador denominado Puente Negro, en este caso manejan un circuito vial dominando Xaltóna – Xaltipan que está ubicado al norte de la ciudad de Puebla. Prosiguió a realizar la presentación con la cual cuentan los consejeros en sus correos electrónicos para su conocimiento.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Le dio las gracias por la presentación y solicitó al Mtro. Christian López Ballinas que en la próxima sesión, les dieran las bases de donde se inserta este proyecto dentro de un programa integral de vialidad y transporte. Derivado de varios comentarios y propuestas de los Consejeros,

Puebla, Pue., a 04 de septiembre de 2012

informó que se solicitará información complementaria sobre el proyecto como aforos, población beneficiada, niveles máximos de agua, costo y tiempo de realización de las obras y desincorporación federal de las barrancas.

ASUNTOS GENERALES

Informó que en el punto de gestión ciudadana que se ha solicitado el apoyo del Consejo por parte de los vecinos de la colonia de la Paz sobre la propuesta de instalación de una gasolinera. Añadió que con fecha del 23 de agosto se le envió un oficio al Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano, solicitándole por parte del Consejo cuales fueron las condicionantes que autorizaron la instalación de dicho servicio en ese lugar.

Comentó que ya tiene copia de un escrito del Secretario dirigido al Arq. Edgar Vélez Tirado, Director Desarrollo Urbano, para que en cinco días hábiles conteste la solicitud del Consejo.

Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.- Dio lectura a un escrito con algunas consideraciones que para él son importantes, para que las conozca en general el Consejo Ciudadano.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Dijo que es un asunto grave y delicado, y sugiere que se le de seguimiento.

Blanca Aurora Carrera González.- Dio lectura a un oficio que fue enviado al Presidente Municipal sobre la inconformidad sobre la instalación de una gasolinera en la colonia de la Paz.

Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.- Felicito al Arq. Arturo Barbosa Prieto como presidente. Dijo que ya se tiene contestación por parte del gobierno, que en cinco días para responder a la demanda del Consejo sobre el caso de la gasolinera.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Solicitó que se tomara un acuerdo sobre la comunicación y difusión que debe tener este Consejo. Los Consejeros propusieron que se realizarán ruedas y boletines de prensa, para informar a la ciudadanía sobre la postura del Consejo relativa a temas importantes para el desarrollo de la ciudad.

Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.- Dijo que habría que esperar los cinco días y si no se tiene una respuesta, entonces sería fundamental que el Consejo tome las medidas pertinentes.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Aclaró que no es sólo para este caso, sino para todos los casos.

ACUERDOS

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Hizo la recapitulación de los acuerdos tomados en esta sesión:

1. En relación a la propuesta de organización y mecánica de trabajo que se llevará a cabo en el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, presentada por la Nueva Mesa Directiva, se acuerda:
 - a) Estructurar el consejo mediante la conformación de las 4 comisiones;
 - i. 1.- Planeación Urbana.
 - ii. 2.-Administracion Urbana.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 04 de septiembre de 2012

- iii. 3.-Legislacion Urbana.
 - iv. 4.-Otras: las que pudieran ser; Asentamientos Urbanos Irregulares; Fraccionamientos y Áreas Verdes.
Se recibirán propuestas de los consejeros interesados en presidir cada una de las comisiones.
 - b) Todos los acuerdos serán remitidos por escrito al C. Presidente Municipal con copia para el Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, el Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública, el Coordinador General del IMPLAN y el Director de Desarrollo Urbano.
 - c) Se calendarizaron temas a desarrollarse durante este primer año de ejercicio (septiembre 2012-agosto 2013).
 - d) Se reiterará, tanto al Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, como al Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública, así como al Coordinador del IMPLAN, la obligatoriedad de asistir a cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano y también en el caso de sesiones conjuntas con otros Consejos afines, en acatamiento a los artículos; 78.- párrafos, I y V, 80.- párrafo VI y al artículo, 189.- de la Ley Orgánica Municipal, así como el artículo, 162.- del COREMUN.
2. En relación al Taller de Integración de diversos Estudios Urbanos y Territoriales propuestos por el Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, se solicitará a los Consejeros de Desarrollo Urbano que expresen su interés en participar en este taller, para que reciban una invitación directa.
 3. Respecto al Proyecto "Circuito Vial de las barrancas Xaltona y Xaltipan, solicitaremos información complementaria tales como: Aforos, población beneficiada, niveles máximos de agua, costo y tiempo de realización de las obras y des-incorporación federal de las barrancas.
 4. En relación a la Construcción ubicada entre Teziutlán Sur y Tulancingo de la colonia la paz, después de diversas Sesiones de trabajo y actividades y de los escasos resultados logrados por la Autoridad Municipal, el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano deberá expresar su postura al respecto, mediante la emisión de un Boletín de Prensa.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Los invitó al décimo encuentro Nacional de Observatorios Urbanos, que será del 24 al 28 de septiembre, y la inauguración en el portal de San Francisco a las 08:45 horas del 24 de septiembre y se les enviará por correo el programa.

Informó que el día martes 18 de septiembre es la elección de Presidente del Consejo General de Participación Ciudadana de las 9 a 19 horas en las oficinas del IMPLAN.

Dijo que en nombre de todos los Consejeros, solicitan al Ayuntamiento que envíe la terna de los candidatos para la elección del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana con la debida anticipación.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Contestó que la terna se les hará llegar a sus correos electrónicos en cuanto se tenga.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Agradeció la participación de todos y dio por concluida la sesión.